

	CERTIFICADO DE MANEJO		F0017-01	
			Version: 2	
			Página 1 de 1	
INFORMACIÓN GENERAL				
Número de Certificación		MAR-2690-2024		
Fecha de Expedición		12-ago-24		
INFORMACIÓN DEL GENERADOR / INTERMEDIARIO				
Razón social		Productos Roche S.A. (Roche)		
NIT		860.003.216-8		
Dirección		Terminal Logístico de Colombia TLC km 15 Via Siberia Tenjo Bodegas 1 y 2		
Ciudad		Tenjo, Cundinamarca		
Teléfono		601 4178860		
INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS				
Descripción		Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)		
Lote de Identificación		20620183129		
Clasificación por Categoría según Resolución 0851/2022		3. MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO		
Peso Total (Kg) por categoría		4420.5		
Clasificación por Categoría según Resolución 0851/2022		0. NO APLICA		
Peso Total (Kg) por categoría		0		
Clasificación por Categoría según Resolución 0851/2022		0. NO APLICA		
Peso Total (Kg) por categoría		0		
Clasificación por Subcategoría según Resolución 0851/2022		2.9 Equipos electromédicos	0. NO APLICA	0. NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría		4420.5	0	0
Clasificación por Subcategoría según Resolución 0851/2022		0. NO APLICA	0. NO APLICA	0. NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría		0	0	0
Clasificación por Subcategoría según Resolución 0851/2022		0. NO APLICA	0. NO APLICA	0. NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría		0	0	0
Corriente del residuo		A1180		
Tipo de manejo: Aprovechamiento, a través de separación por tipo de material, desensamble y empaque para recuperación de materiales				
Fecha de manejo		5-ago-24		
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE				
Razón social		Prosarc s.a ESP		
Fecha de recepción:		30-jul-24		
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL MANEJO				
Nombre social		RAOC S.A.S		
NIT		900.943.108-8		
Dirección		Carrera 38 No. 8-106 Bodega 3- Acopi, Yumbo.		
Teléfono		3017955998		
E-mail		raeesdeoccidente@gmail.com		
Actividades autorizadas		Almacenamiento, recuperación y reciclado de residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)		
Número y fecha del acto administrativo		Resolución 0100 No. 0150 0621 del 20 septiembre de 2016		
Autoridad Ambiental que la otorgó		Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)		
Nombre y firma del Gerente de Operaciones		 		
John Jairo Gaitán Santos				

Nota: Todo material que no sea consumido a través de la recuperación de materiales o esfuerzos de re comercialización es despachado a compañías con licencia ambiental y capacidad tecnológica para el procesamiento, aprovechamiento y/o disposición final adecuada de conformidad con la regulación gubernamental y de acuerdo con lo establecido en la **Resolución 0100 No. 0150 de 2013** emitida por la **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)** por medio de la cual se otorga Licencia Ambiental a Gestión e Ingeniería S.A.S – **GEAM S.A.S.**; y de acuerdo a lo establecido en la **Resolución 0100 No. 0150 0621 de 2016** emitida por la **Corporación**

Bodega: Carrera 38 No. 08 – 106 Local 3 Acopi-Yumbo- tel: 3017955998

raeesdeoccidente@gmail.com